

CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLA CIA.LTDA.

**INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

A los socios:

Dando cumplimiento a lo estipulado en los estatutos de la Compañía, me permito emitir el siguiente informe.

La Administración que se mantuvo bajo mi control, tanto en el ámbito del objeto social que es la construcción, como en lo laboral, financiero y diversas gestiones, ha sido normal, con suficiente información.

Se ha contado con una muy buena relación con los colaboradores, y con todos aquellos que mantiene relación profesional la Constructora.

Como es de conocimiento general, la mediana reactivación en el ámbito de la construcción, nos ha permitido que a finales del año, iniciemos la construcción del Proyecto La Arquería, Etapa I. No obstante, participamos en varias licitaciones tanto particulares, como del estado, sin lograr resultados, debido a una demanda de empresas y profesionales independientes que aplicaron a lo mismo.

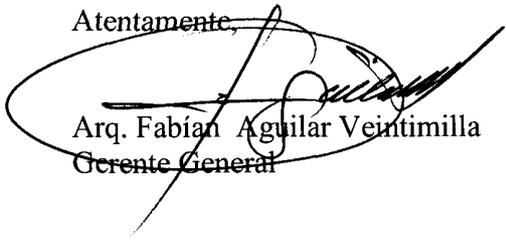
Como respuesta a toda esta situación, los socios, tuvimos que realizar nuevos préstamos de manera urgente y depositar en efectivo en las cuentas corrientes de la empresa, en calidad de préstamos a largo plazo, con el fin de mantener el capital de trabajo para el pago de toda la gestión administrativa en marcha. También dentro del mismo plan financiero se incluyeron préstamos de entidades financieras, para optimizar el inicio de la construcción del Proyecto antes citado.

El total de los activos en comparación con el año 2009, tuvo un importante crecimiento, con el objeto de fortalecer a la empresa, para posibles financiamientos de proyectos a ejecutar.

El Balance de Resultados, se presenta negativo con una pérdida total de US\$ 283.147.00 que esperamos realizar una absorción con resultados de los próximos años.

Esto es todo lo que puedo informar, y por supuesto los Estados Financieros por el ejercicio 2010, se encuentran a disposición de todos ustedes.

Atentamente,


Arq. Fabían Aguilar Veintimilla
Gerente General

